



Riohacha, primero (1º) de febrero de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: RADICACIÓN 44-001-31-03-001-2014-000113-00.- proceso EJECUTIVO seguido por MAITE GALEANO GAITAN contra JIMMY SIERRA PALACIOS.

Para los efectos del Artículo 444 numeral 5 del Código General del Proceso, CÓRRASE traslado por el término de tres (03) días, del avalúo presentado por el apoderado de la parte ejecutante, correspondiente al valor fijado por la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico para la declaración de impuesto del vehículo automotor Camioneta marca Toyota Fortuner modelo 2015 placas IDM-402, el cual se encuentra embargado y secuestrado, propiedad del ejecutado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:

Cesar Enrique Castilla Fuentes

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**562bcf713e03f2b2fe9528da2b58364e39ddb07423e19df5958a4de65c084f
31**

Documento generado en 01/02/2022 03:44:22 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>